

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE FINTAX ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a 15 de abril de 2017, a las 11h00, en las oficinas de Fintax Ecuador Cía. Ltda. ubicadas en las calles Pedro Muñoz N 65-52 y Bellavista, asiste el Sr. Andrés Játiva Balseca a nombre y en representación de Raúl Cadena Palacios y Ruth Vanessa Estévez J., los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **FINTAX ECUADOR CIA. LTDA.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Andrés Játiva Balseca y actúa como secretario Ad-hoc la Ingeniera Sandra Cadena Palacios.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Andrés Játiva Balseca	90	360
Raúl Cadena Palacios	8	32
Ruth Vanessa Estévez	2	8
TOTAL	100	400

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**
- 5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**
- 6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

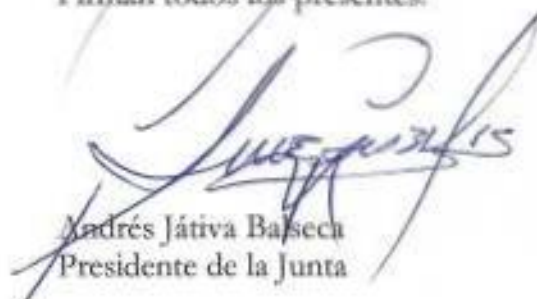
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.



Andrés Játiva Balseca
Presidente de la Junta



Sandra Cadena Palacios
Secretario Ad-hoc